



## Consejo Ejecutivo

100ª reunión

Rovinj (Croacia), 27-29 de mayo de 2015

Punto 3 b) del orden del día provisional

CE/100/3(b)

Madrid, 13 de abril de 2015

Original: inglés

### Informe del Secretario General

#### Parte I: Situación actual y actividades

#### b) Integración del turismo en la agenda mundial

##### I. Introducción

---

1. Una de las prioridades de la Organización continúa siendo situar la contribución del turismo al crecimiento económico, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad medioambiental en las agendas nacionales e internacionales como una condición previa para la formulación y aplicación de políticas que apoyen el crecimiento y la sostenibilidad del sector.

2. En el siguiente informe se destacan las principales medidas que la Secretaría ha previsto o aplicado para conseguir integrar el turismo en las agendas nacionales y en la mundial desde que se presentó el informe de la 99ª reunión del Consejo Ejecutivo.

##### II. Integración del turismo en la agenda mundial

---

3. La campaña de la **Carta Abierta de la OMT y el CMVT sobre los viajes y el turismo** sigue adelante. Durante el período que se examina, la carta se ha presentado a seis países más: Albania, Eslovaquia, Omán, España, la República Islámica del Irán y Honduras; con ellos, ya son 73 los jefes de Estado y de Gobierno que han recibido la Carta Abierta entre febrero de 2011 y finales de marzo de 2015. El objetivo de esta carta es reunir apoyos para el sector al más alto nivel del gobierno.

4. La **sexta Reunión Ministerial del T20** se celebrará en la República de Turquía, que ocupa la presidencia del G20, los días 29 y 30 de septiembre de 2015. Será una ocasión única para estrechar la cooperación entre los países del G20 en el ámbito del turismo y mejorar la contribución del sector a un crecimiento económico más inclusivo, especialmente a través de la creación de puestos de trabajo dignos. Según las prioridades formuladas por la presidencia del G20, la sexta Reunión Ministerial del T20 se centrará en debatir de qué forma puede el turismo abordar los problemas derivados del aumento del desempleo, con especial atención a la formulación de políticas que promuevan la igualdad de género, el empleo juvenil, la adecuación de competencias, la iniciativa empresarial y la inversión, para abrir nuevas posibilidades de creación de empleo e impulsar el crecimiento económico. Con ese fin, la OMT y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) elaborarán un documento de antecedentes con la colaboración de los países del T20.



5. La Secretaría sigue trabajando para **situar el turismo en una posición más preponderante, y de forma coordinada, en la agenda del sistema de las Naciones Unidas, así como en la de otras organizaciones internacionales y regionales pertinentes**. A este respecto, la Secretaría de la OMT ha decidido destinar a un Oficial de Enlace a Ginebra (Suiza), con efectos a partir del 1 de marzo de 2015.
6. Entre las actividades previstas o en curso en este ámbito de trabajo, cabe destacar:
- a) La propuesta de designar el año 2017 como el Año Internacional del Turismo para el Desarrollo y la Paz: la OMT está trabajando con los Estados Miembros para proponer a la Asamblea General de las Naciones Unidas que en el 2017 se celebre el Año Internacional del Turismo para el Desarrollo y la Paz. Felizmente, este acontecimiento tendría lugar 50 años después de que el 1967 se proclamase Año Internacional del Turismo, bajo el lema «Pasaporte para la Paz».
- b) El **Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles** adoptado en la Conferencia Río+20 como marco de acción: el turismo sostenible es, junto con la información al consumidor; los estilos de vida sostenibles y la educación; las adquisiciones públicas sostenibles y los edificios y construcción sostenibles uno de los cinco programas iniciales de los que consta el marco decenal. El programa de turismo sostenible se presentó en el World Travel Market (WTM) de Londres (Reino Unido) coincidiendo con el Día del Turismo Responsable (5 de noviembre de 2014), con la presencia de la OMT —que dirige el programa— y Marruecos, Francia y la República de Corea —los codirectores— (véase el documento CE/100/3 l) e)).
- c) Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**: como resultado de las iniciativas coordinadas que han realizado la Secretaría de la OMT y la Oficina de Enlace de Nueva York, la actual propuesta para los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluye varios objetivos relacionados con el turismo sostenible, asociados a la meta de crecimiento económico, a la de modalidades de consumo y producción sostenibles y a la enfocada a conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos. La siguiente fase de las negociaciones intergubernamentales de la agenda para el desarrollo después de 2015 comenzó en enero de 2015 y proseguirá hasta julio de 2015, momento en el que se espera que los Estados Miembros acuerden los términos finales de la agenda y la presenten para su aprobación en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrará en septiembre de 2015 (véase el documento CE/100/3 l) e)).
- d) **La agenda de turismo y seguridad**: con objeto de promover la seguridad del turismo, la OMT ha fortalecido su cooperación con los organismos y organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas en este ámbito, como la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) y el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (EEELT). Además, en 2014, la OMT entró a formar parte del Grupo de Trabajo sobre la protección de infraestructuras críticas, objetivos vulnerables, internet y seguridad del turismo (véase el documento CE/100/3 l) e)).
- e) **La contribución del turismo al desarrollo sostenible en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)**: el turismo sostenible es una de las esferas prioritarias indicadas en el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Modalidades de Acción Acelerada para los PEID (también denominada «Trayectoria de Samoa»), con un amplio conjunto de ámbitos de acción. La OMT

también desempeñó un papel importante y contribuyó de forma significativa en varios actos de la Conferencia (véase el documento CE/100/3 l e));

f) La resolución del 69<sup>a</sup> período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas **sobre la «Promoción del turismo sostenible, incluido el ecoturismo, para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente»** aprobada por consenso y con el respaldo de 107 Estados Miembros.

g) **La Conferencia Internacional sobre Turismo y Cultura de la OMT y la UNESCO: Construir una nueva alianza** que se celebró en Siem Reap (Camboya) del 4 al 6 de febrero de 2015. La Conferencia reunió a más de 900 participantes, entre los que se encontraban más de 45 ministros y viceministros de Turismo y Cultura, expertos internacionales, oradores e invitados de 100 países. La *Declaración de Siem Reap sobre Turismo y Cultura* resultante destaca la necesidad de crear un nuevo marco de colaboración entre el turismo y la cultura, en el que participen activamente las comunidades receptoras, los visitantes y los sectores público y privado, y establece una serie de compromisos relativos a los cuatro ámbitos fundamentales que se debatieron en la Conferencia: turismo y patrimonio cultural, rutas culturales, los vínculos entre el turismo, el patrimonio inmaterial y las industrias creativas y la contribución del turismo cultural al desarrollo urbano (véanse el documento CE/100/3 l e)) y el sitio web [tourismandculture.org](http://tourismandculture.org)).

7. **La vigésima primera reunión de la Asamblea General de la OMT:** la vigésima primera reunión de la Asamblea General de la OMT en Medellín (Colombia) que se celebrará entre los días 12 y 17 de septiembre de 2015 y girará en torno al tema «Turismo: fomentar el crecimiento inclusivo y la transformación social», será una excelente oportunidad para promover el valor del sector turístico en la agenda mundial para hacer frente a retos como la conectividad, el cambio climático, el desarrollo, la paz y la inclusión social.

### III. Actuaciones propuestas por el Consejo Ejecutivo

---

8. Se invita al Consejo Ejecutivo a que:

a) Tome nota de la labor de la Secretaría para integrar el turismo en las agendas nacionales y en la mundial;

b) Aliente a los Estados Miembros a apoyar las iniciativas para situar el turismo en la agenda internacional, especialmente en el marco de los procesos de las Naciones Unidas que están en curso y, en particular, las actuales negociaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y

c) Apoye, a través de sus representaciones ante las Naciones Unidas, la propuesta de celebrar el Año Internacional del Turismo para el Desarrollo y la Paz en 2017, que se presentará en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas.